



CARTA AL EDITOR

El rol de enfermeros en la atención de la salud mental



The role of nurses in mental health care

Sr. Editor:

La enfermería como profesión es, sin duda alguna, una carrera multidisciplinaria porque brinda atención y cuidados a los pacientes con una relación tan cercana que impacta en el ámbito social y psicológico.

El artículo «Lenguajes enfermeros estandarizados y planes de cuidados. Percepción de su empleo y utilidad en atención primaria»¹, plantea que, los enfermeros/as deben tener predisposición y pericia clínica en el manejo de herramientas tecnológicas, asimismo, un conocimiento de estrategias de gestión, políticas sanitarias y sistemas de información que lo impulsen a la continuidad en la atención, las que, deben ser revaloradas e incorporadas desde los inicios de la formación especializada. Sin embargo, consideramos que no son las únicas. En tal sentido, concebimos que dichas habilidades y competencias coadyuvarán a desarrollarlas en concordancia con el hacer y el convivir.

De hecho, desde su encuentro inicial con el paciente, el enfermero se involucra con su proceso y evolución porque justamente sus funciones tienen que ver con la asistencia, orientación, y hasta un rol educativo a nivel individual y comunitario que le permiten desempeñar un rol muy significativo, tales como: ayudar a las personas y guiarlos a las buenas prácticas de salud integral, y promover todo el tiempo la salud mental en cada persona y en la sociedad desde las funciones y responsabilidades que ha asumido en las diferentes áreas de especialización de esta noble carrera². Tenemos también, por ejemplo, a los profesionales de la enfermería que laboran en la UCI, donde necesariamente deben tener un control emocional para situaciones estresantes, así como equilibrar acertadamente su comportamiento personal, laboral y social³.

En general, todos los trabajadores del sector sanitario están en riesgo de experimentar dichos efectos negativos en su salud mental y con la consecuente repercusión en su salud

física. De hecho, no son pocos los estudios e investigaciones que se han realizado al respecto y, acertadamente señalan una alta prevalencia de síntomas depresivos como: ansiedad generalizada, estrés, despersonalización y trastornos del sueño, entre otros^{4,5}.

Para ello, es necesario que el enfermero adquiera habilidades, capacidades y destrezas, como: saber calmar a los pacientes en situaciones de riesgo, aplicar habilidades comunicativas, tener la capacidad de trabajar en equipo de manera muy asertiva y mantener una continua información sobre nuevos procedimientos, y de ser posible poseer la habilidad de observar detenidamente a los pacientes con el fin de estudiar e interpretar sus comportamientos y lenguajes no verbales.

Autorías

Los autores han contribuido con la redacción y revisión de la versión final.

Financiación

No hubo financiación.

Bibliografía

1. Rios-Jimenez AM, Artigas-Lage M, Sancho M, Blanco-Aguilar C, Acedo M, Calvet G, et al. Standardized nursing languages and care plans. Perception of use and utility in primary Healthcare [Article in Spanish]. *Aten Primaria*. 2020;52:750–8, <http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2019.10.005>.
2. Medina-Gamero A, Regalado-Chamoro M, García-Cabrera C, Anaya-Bernardo A. The role of the nursing professional in the new normality: Are they the first line? *Aten Prim Prác*. 2022;4:100139, <http://dx.doi.org/10.1016/j.appr.2022.100139>.
3. Reyes-González A, Villanova-Tallada M, Gancedo-González Z, García-Vicente S. ¿Cómo se muestra la actividad de las enfermeras por las consejerías de salud? *Enferm Clin*. 2022;32:257–69, <http://dx.doi.org/10.1016/j.enfcli.2022.02.004>.
4. Regaira-Martínez E, García-Vivar C. El proceso de información a los familiares en las unidades de cuidados intensivos:

- una revisión narrativa. *Enferm Intensiva*. 2021;32:18–36, <http://dx.doi.org/10.1016/j.enfi.2019.11.004>.
5. Lahite-Savón Y, Céspedes-Pereña V, Maslen-Bonnane M. El desempeño del personal de Enfermería durante la pandemia de la COVID-19. *Re Inf Cient*. 2020;99:494–502 [consultado 11 Oct 2022] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-993320-20000500494.

Mónica Regalado Chamorro^{a,*} y Aldo Medina Gamero^b

^a *Universidad Privada del Norte, Lima, Perú*

^b *Universidad Tecnológica del Perú, Lima, Perú*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: regaladomonica26@gmail.com
(M. Regalado Chamorro).